

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPOS DE VOLUNTARIADO

La cuota abonada incluye la participación en la actividad seleccionada así como el alojamiento y manutención, material y equipo de responsables, realización de actividades complementarias colectivas y de carácter sociocultural (algunas actividades pueden suponer un coste extra).

La cuota NO incluye: transporte de ida y vuelta al lugar de desarrollo del campo de voluntariado, además de las actividades extra que así lo requieran.

El objeto principal del campo de voluntariado es prestar un servicio, no remunerado que podrá ser manual o intelectual, y se llevará a cabo durante un periodo de entre 5 y 8 horas al día, conforme a las siguientes condiciones y compromisos de participación:

**Únicamente podrás participar en un campo de voluntariado.**

### 1. Compromisos de participación

Los jóvenes voluntarios participantes en un campo de voluntariado adquirirán los siguientes compromisos:

- Participar en el campo de voluntariado y permanecer en él durante el período programado y desarrollar desinteresadamente las tareas durante las horas estipuladas en el proyecto durante cinco días a la semana.
- Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
- Contribuir a la organización general de la actividad en las tareas propias del mismo (limpieza, cocina, etc.).
- Respetar/convivencia...
- Aceptar y respetar las normas de régimen interior y de convivencia facilitadas por el coordinador o responsable de la actividad. En el caso de los campos de voluntariado que se desarrollen en otras Comunidades Autónomas o en el extranjero, se estará a lo dispuesto por cada Comunidad Autónoma o Asociación.
- Tener una mentalidad abierta a nuevas situaciones, con un espíritu positivo y constructivo, aunque la realidad en que se encuentre el voluntario sea muy diferente a la de su casa.
- Comunicar, en su caso, la renuncia a la participación en el campo de voluntariado con anterioridad al inicio del mismo.

En el caso de participantes **MENORES DE EDAD**, estos se comprometerán, además, a:

- No tener ni consumir alcohol o tabaco
- No ausentarse de los lugares de la actividad sin la autorización escrita del padre, madre o tutor/a, y, en su caso, del director o coordinador de la actividad.
- Aceptar las limitaciones en el uso de los teléfonos móviles, con el fin de garantizar la buena marcha de la actividad y la convivencia.

### 2. Condiciones generales para todos los participantes:

- Cada participante deberá llevar consigo D.N.I y tarjeta sanitaria y, en su caso, seguro médico, originales.
- En caso de tener algún tratamiento médico o dieta especial, es obligatorio aportar documentación acreditativa de dicha circunstancia. En caso de tener prescrito algún tratamiento médico, el participante será el responsable de su custodia y administración.
- La Comunidad de Madrid no se hace responsable del robo, pérdida o deterioro que pudieran sufrir los materiales, aparatos electrónicos y enseres personales de los participantes, cualquiera sea su edad.
- Los participantes no tienen que pagar ningún dinero adicional durante su estancia, salvo en el caso de los campos de voluntariado en el extranjero en los que podrá existir el pago de una cuota adicional, que se especificará en la información del campo elegido, y cuyo pago se abonará a la organización internacional en el momento de la incorporación.

- Se aconseja llevar dinero de bolsillo.
- No se podrán recibir visitas durante el desarrollo de la actividad con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la misma.
- No se podrán utilizar vehículos particulares durante la duración de la actividad.

**En el caso de participantes MENORES DE EDAD, además, se atenderán a lo siguiente:**

- Si el participante es recogido antes de la finalización de la actividad por una persona diferente a la que hubiese firmado la autorización de inscripción, ésta deberá realizar una autorización en la que conste nombre y D.N.I. de la persona autorizada, la que debidamente identificada deberá presentar a la recogida del menor dejando constancia de la fecha y hora de la recogida.

### **3. Seguros**

En los campos de voluntariado nacionales, la cuota incluye seguro de accidente y viaje.

En los campos de voluntariado extranjeros, la cuota NO incluye seguro por lo que se recomienda encarecidamente a los voluntarios solicitar la tarjeta sanitaria europea, o, en el caso de destinos fuera de la UE, un seguro de viaje que incluya gastos de atención médica y repatriación.

### **4. Anulación y modificaciones de la actividad**

La Dirección General de Juventud podrá modificar, o, en su caso, anular la actividad en caso de falta de participantes u otra causa justificada.

Podrán existir algunas modificaciones en los programas de las distintas actividades ofertadas, en el caso de que circunstancias sobrevenidas así lo exijan.

### **5. Devoluciones de cuotas**

En los campos que se desarrollan en la Comunidad de Madrid así como en los campos en el extranjero, no se procederá en ningún caso a la devolución de las cuotas abonadas por los participantes salvo cuando, por causas no imputables al obligado al pago del precio, no se preste el servicio o no se realice la actividad (artículo 30.2 del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid).

En los campos nacionales organizados por otras Comunidades Autónomas, la devolución de la cuota se regirá por la propia normativa de la Comunidad Autónoma organizadora de la actividad.

***El incumplimiento de estos compromisos y condiciones generales podrá dar lugar a la expulsión inmediata del campo de voluntariado, en cuyo caso los participantes abandonarán la actividad y correrán, en su caso, con todos los gastos en los que puedan incurrir hasta su traslado de vuelta (transporte, alimentación, alojamiento, etc.). En el caso de participantes menores de edad, el padre/madre o tutor/a legal u otra persona debidamente autorizada deberá acudir al campo de voluntariado a fin de recoger y trasladar al menor.***

